

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de junio, 2023

A la Sra Rectora del
Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas
"Juan Ramón Fernández"
Prof. Paula Lopez Cano
S/D

De mi mayor consideración,

Por la presente, me propongo como candidata para la coordinación de AENS de esta institución en las próximas elecciones, a realizarse entre el 10 y el 14 de julio del corriente año.

Sin otro particular, la saludo atentamente.



Tomoko Aikawa

DNI 92.871.945

Profesora de japonés AENS

tomokolenguasvivas@gmail.com

tomoko.aikawa@bue.edu.ar

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"	
ENTRO	SALIO
22/06/2023	

Nota N° 3B

PROYECTO DE postulación para la COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN DEL NIVEL SUPERIOR (AENS) Mayo, 2023

Postulante: Profesora de japonés Tomoko Aikawa

https://docs.google.com/document/d/1CYo7oQ-3M4r5qPAppZ-q5GIFaa5V_px7v5Kp9t_BjZc/edit (CV)

Introducción El programa de AENS (Actividades de Extensión del Nivel Superior) tiene 8 idiomas (alemán, árabe, francés, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso). Es una representación de la diversidad cultural y lingüística de la comunidad del Lenguas Vivas.

Por lo que me propongo continuar con la coordinación anterior y dar un enfoque en la diversidad cultural y lingüística. Es decir, una coordinación de mirada distinta a las conducciones anteriores, siendo extranjera y profesora de japonés, y siendo además una de las docentes más antiguas dentro del programa desde 1993 tanto en la comunidad educativa del nivel terciario del IES en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández como en la comunidad educativa en general.

Desde 1992 este programa ofrece cursos de idiomas a adultos mayores de 18 años, y funciona como segunda lengua extranjera u optativa de acuerdo con el plan académico del alumnado de los profesorados y traductorados. Justamente en ese año de parte del gobierno japonés hubo donaciones de dos laboratorios y un centro de edición para mejorar la competencia auditiva de la comunidad educativa en sí y a su vez enfatizar la práctica docente para impartir las clases con más eficacia.

. Estos equipamientos fueron utilizados hasta hace poco, favoreciendo a la didáctica y formación, aunque hoy se encuentra en desuso porque muchos ya emplean sus dispositivos portátiles.

Durante la pandemia se había incursionado en la modalidad virtual y trabajos colaborativos en forma digital, poniendo hincapié en el uso de tecnología. He preparado diferentes herramientas para facilitar las tareas no solamente didácticas sino también administrativas de cada clase y curso. Me gustaría compartir esta experiencia TICs poniendo en práctica la coordinación de estos 8 idiomas, para que sea versátil para todos, respondiendo a diferentes necesidades, puesto que hay muchos profesores incorporados en estos años de transición como nuevos en el programa AENS.

Es la razón por la cual debemos reorganizar la coordinación de AENS. Tenemos que adaptar los programas de estudio y las metodologías de estudio y de enseñanza post pandemia. Desde ya es una nueva era tanto para el cuerpo docente como para el alumnado de la nueva generación. Las TICs ayudan a la comunicación más fluida entre

el alumnado, los docentes, la oficina de cursos y la coordinación. Como somos parte de la comunicación en diferentes idiomas, es nuestra misión liderar esta etapa de transición, siendo que el Lenguas es una líder de la enseñanza de lenguas extranjeras con el legado de más de 100 años de la educación de la historia argentina.

Manteniendo nuestra historia y tradición para enfrentar a las nuevas generaciones, tanto el Lenguas como el programa AENS hacen su aporte a la comunidad, al formar a jóvenes argentinos con competencia lingüística en idiomas extranjeros, y por ende, se espera que sean miembros de la comunidad internacional.

Por ello, repasando las funciones que hay que cumplir de la regla del Artículo Nro. 10 realizaré las siguientes actividades:

1. Elaborar y evaluar el programa anual de trabajo y presentarlo a consideración.

- coordinar el programa anual de trabajo AENS y facilitar a los docentes modelos de referencia para confeccionar y redactar programas Hacer que el programa AENS brinde un aprendizaje de calidad, que sea un ámbito propicio para la reflexión sobre la adquisición y la enseñanza de lenguas extranjeras, en particular de acuerdo con MCER y aplicarlo en el enfoque.
- brindar la competencia de una segunda lengua extranjera que exigen los planes de estudios de los profesorados y traductorados.

2. Proponer actividades académicas de extensión innovadoras de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa.

- realizar actividades de articulación con los niveles tales como la primaria y la secundaria. Le ofrecemos la introducción a la cultura e idioma. Por ejemplo, en el caso de japonés, organizar proyecciones de cine japonés (dibujos animados y documentales) para incentivar el interés y enriquecer la percepción cultural de la comunidad educativa en general y el seminario de Hiroshima y Nagasaki y taller de grullas por la paz para cultivar el corazón de cultura por la paz para la comunidad internacional. A su vez estoy dispuesta a colaborar en otras lenguas dentro de mis posibilidades. Por ejemplo en inglés y portugués, incluso en ELE. Si hay algunas ideas e iniciativas de docentes de otros idiomas serán bienvenidos, en particular el ruso y el árabe, y por supuesto los otros 5 idiomas. Promover AENS para el futuro alumnado, puesto que muchos continúan sus niveles medios y superiores, de manera que opten como una materia optativa y segunda lengua en su carrera y también esperamos que las experiencias positivas de esos idiomas sean motivos para promover AENS en la comunidad exterior. A su vez aprovechar a

los hablantes de estos 8 idiomas dentro de los estudiantes de ELE, ya que ellos desean aprender el español, de manera que tengamos acciones de aprendizaje en forma recíproca e intercultural.

3. Proponer al Secretario Académico programas y proyectos internos de actualización y desarrollo profesional.

- recibir a residentes y observaciones a clases para que sean objeto de investigaciones en el nivel terciario y postgrado.
- compartir herramientas innovadoras o creativas para las actualizaciones académicas, metodológicas y pedagógicas

4. Organizar los cronogramas de trabajo, horarios e instancias de evaluación de los respectivos programas.

- compartir, de ser posible, con anticipación los planes y las orientaciones, capacitaciones y actividades de la institución a nivel escolar, institucional y administrativo.
- compartir los modelos a nuevos docentes incorporados o bien compartir sus ideas.
- facilitar a docentes modelos de referencia para confeccionar y redactar programas

5. Proponer al Rectorado los miembros de las comisiones de selección de antecedentes en las convocatorias para cubrir interinatos y suplencias.

- colaborar con la selección y difusión de la misma
- compartir con los docentes ya existentes

6. Convocar y presidir las reuniones del cuerpo de profesores del programa de AENS y registrarlas en un libro de actas

- organizar reuniones, presenciales y virtuales en forma periódica y oportuna para brindar un espacio de reflexión y enriquecimiento
- presidir esos encuentros para que sean espacio de reflexión y crecimiento e intercambios recíprocos. Además de compartir novedades e información, organizar algún sistema ecológico de manera que todos puedan acceder
- registrar el libro en formato digital para que los ausentes puedan tener referencias

7. Analizar los programas presentados por los profesores de AENS.

-tomar como referencia algunos programas destacados o ejemplares de manera que se puedan compartir con otros docentes para que puedan aplicar en sus programas.

- ayudar a los que necesitan y orientarlos de manera que puedan adaptarse a las nuevas modalidades

8. Organizar y coordinar acciones de información, orientación y seguimiento de alumnado.

-apoyar la administración de la lista del alumnado de los diferentes cursos a cargo de los docentes y a su vez, realizar la comunicación por medio de mensajes atractivos en redes sociales , de manera que puedan informarse en forma fácil y rápida.

9. Mediar e interceder en todas las situaciones de orden académico entre docentes, entre docentes y estudiantes y entre estudiantes de su programa que así lo requieran.

-preparar las diferentes situaciones en particular posibles diferencias y conflictos

-prever las mismas. En particular, el cuidado de los datos y el trato personal y académico con el alumnado. Hoy se trata del tema de diversidad cultural y géneros, etc.

-dar sugerencias, mediar e interceder en caso necesario en forma armoniosa entre las partes

10. Difundir, a nivel interno y externo, todas las actividades del programa a su cargo.

- contribuir con la actualización de la página de la institución en la sección AENS
- tomar algunas actividades ejemplares y compartir con otros docentes si es necesario mediante redes sociales para difundir nuestras actividades en y fuera de la comunidad institucional en general y la comunidad exterior.
- organizar actividades relacionadas con el contacto con la comunidad con el exterior como el ciclo de cine que el sector de japonés está llevando a cabo desde 2019 con la Embajada de Japón en Argentina. Cabe recordar que uno de los acontecimientos históricos fue la existencia de dos laboratorios de idiomas y centro de edición desde el inicio de AENS en 1992 hasta épocas recientes, para promover la adquisición de la competencia auditiva del alumnado y la práctica docente. El Ciclo de Cine Japonés funciona para que el alumnado de idioma japonés adquiera el contexto de los usos de la lengua y el lenguaje, a su vez la

comunicación en práctica en torno a diferentes contextos y aprendan el uso de los subtítulos y la traducción. Desde ya hay varios casos de asistentes que fueron incorporados como estudiantes en el curso de japonés y algunos en el nivel terciario. A su vez, se colabora con un bono contribución voluntario en cada encuentro para la institución en general. Se recomienda a los docentes realizar algo relacionado con sus respectivas organizaciones.

Además de estas 10 funciones, enfatizo los propósitos de

- ser facilitadora de las actividades diarias, áulicas, escolares y académicas.
- ser comunicadora con la difusión del Programa en la institución y en el público en general mediante redes sociales y otras redes de comunicación, como por ejemplo de las Embajadas o las entidades culturales u organizaciones relacionadas con los idiomas dictados. Esto tiene dos objetivos: 1. netamente difundir nuestro programa y 2. buscar los ámbitos donde el alumnado puedan aplicar lo adquirido en AENS como salida laboral
- contribuir y facilitar con las herramientas TICs con la Oficina de cursos en la confección de listas, fechas de nivelación y confección del Calendario Académico y coordinar con los docentes los horarios, niveles de cursos, y aulas correspondientes

Apoyarlos, Acompañarlos y Aprender mutuamente.

En síntesis, el lema de las tareas de la coordinadora es **apoyarlos, acompañarlos y aprender mutuamente**. Por ende considero que logramos fomentar en forma proactiva el aprendizaje de idiomas extranjeros para la formación del alumnado de los traductorados y profesorados, tanto como la competencia intercultural de la comunidad en general.

1) Apoyarlos

Consolidar y facilitar la articulación con los diferentes niveles de la institución y la comunidad educativa y además con el exterior, establecer lazos con otras entidades tales como las Embajadas y empresas, para obtener apoyos (difusiones, psicológicos y materiales) capacitaciones, becas y salidas laborales.

Sostener el continuo crecimiento de nuestro programa tanto en el ámbito académico como en la comunidad en general.

Obtener materiales necesarios e indispensables de la enseñanza en las TICs, además de los materiales didácticos básicos tales como tizas, marcadores y borradores.

Solicitar algunos dispositivos y la conexión eficaz de internet a la institución y el gobierno de la ciudad, y la cooperadora.

2) Acompañarlos

Reafirmar la pertenencia e inclusión del programa AENS en el nivel terciario y aumentar la presencia y reconocimiento.

Difundir mediante las redes sociales tal como Instagram AENS IDIOMAS y ser incluidos en las redes representativas institucionales.

Gestionar para obtener, aumentar y fortalecer los lazos de las entidades de origen de los idiomas.

Ayudar en lo que les falta o necesitan y también reconocer y felicitar los logros.

3) Aprender mutuamente

Si hay algún docente, o cursos en que se estén llevando a cabo algunos proyectos de aprendizajes innovadores y ejemplares, compartir para aprender mutuamente y además si hace falta algún apoyo, consultarnos.

Para ello, es necesario la comunicación básica entre los docentes. Es decir conocernos. Para ello, animaría a compartir el portafolio docente de cada miembro en forma voluntaria, puesto que es una comunidad sumamente heterogénea. Podemos complementarnos y enriquecernos.

Para agregar, el 2023 es el año del establecimiento de las relaciones diplomáticas y amistosas entre Argentina y Japón, por ello, nuestro Ciclo de Cine Japonés fue reconocido para utilizar el logo de los 125 años. Es para celebrar y difundir las relaciones acuñadas a largo plazo entre ambos países. En el ciclo de cine japonés, fomentamos también la participación de los japoneses y extranjeros que estudian el español en nuestra institución, además invitamos a miembros de la comunidad y colectividad japonesa en Argentina. Esperamos que estas uniones y compromisos de interacciones interculturales perduren en forma de amistad en los próximos años.

Desde la creación del departamento AENS desde 1992 ya se han cumplido más de 30 años. Podemos realizar más difusiones e intercambios para celebrar este logro aprovechando este Hito.

Conclusiones :

Me gustaría poner hincapié en la presencia de la coordinación como nexo entre alumnado y docente, la oficina de cursos y las autoridades de la institución. Por lo que propuse apoyarlos, acompañarlos y aprender mutuamente. El motor principal son las herramientas informáticas y digitalizaciones de archivos y tareas.

Además para que este círculo funcione ecológicamente cada vez más, hoy es muy importante agregar la comunidad educativa interna y la comunidad externa. Me gustaría dedicarme a difundir nuestros cursos de AENS en forma interna tanto entre diferentes niveles académicos y entre los cursos de diferentes idiomas inclusive ELE como en forma externa. Difundiendo las actividades interculturales capturaremos el interés de la comunidad mediante las redes sociales que sirven como puentes entre ambas partes. Desde ya, nuestro objetivo global es enriquecer la competencia en la comunicación lingüística y cultural de diferentes idiomas para que se abran las puertas de posibilidades de nuestro alumnado y la comunidad en general.

Para su referencia, informo mis experiencias de redes sociales y el marco conceptual del CICLO DE CINE JAPONÉS.

INSTAGRAM CURSO DE JAPONES2022

<https://www.instagram.com/lenguasvivasnihongo2022/>

<https://www.instagram.com/lenguasvivasnihongonivel1/>

FACEBOOK Curso de JAPONES

<https://www.facebook.com/CursoDeJaponesLenguasVivas>

¿QUÉ ES CICLO DE CINE JAPONES LENGUAS VIVAS ? Es un proyecto que se realiza con el objetivo de difundir la cultura y la lengua japonesa, destinado a la comunidad en general, con previa inscripción (por motivos de organización), y a los alumnos que actualmente cursan los niveles de japonés en el Programa AENS (actividad de Extensión Nivel Superior del Instituto). Por ello, la proyección se realiza los lunes o miércoles cuando hay mayor concentración de alumnos de nuestros cursos. El [Lenguas @ieslv_juanramonfernandez](#) aporta a la comunidad al formar a jóvenes argentinos con competencia lingüística en idiomas extranjeros. Por ende, se espera que sean miembros de la comunidad internacional, incluyendo el idioma japonés y su cultura a través del lenguaje cinematográfico universal y además muchos son del traductorado. El hecho de observar los subtítulos desde el japonés al español “neutro” puede ayudar a adquirir la competencia equivalente y puede formar inquietudes profesionales.

La proyección siempre se realizaba en diferentes lugares de la ciudad en forma periódica y esporádica. Sin embargo, al final de 2018, justo cuando la Fundación Borges decidió no continuar el Ciclo de Cine Japonés, coincidieron los requisitos que impone la Embajada de Japón y nuestra demanda. De esta manera, en 2019 se dio comienzo al Ciclo de Cine Japonés en nuestra institución, y si bien hubo una interrupción involuntaria debido a la pandemia, se retomó en 2022 y hoy continúa realizándose mensualmente.

Si bien es una actividad gratuita, siempre solicitamos colaborar con la institución que tiene 3 niveles con la Extensión.

Por ende todos los meses hay cierto ingreso de contribución gracias a la oportunidad de los encuentros de cine japonés y algunas actividades culturales.

Esperamos su consideración.

Tomoko Aikawa

DNI 92.871.945

Profesora de japonés

tomokolenguasvivas@gmail.com

+5491151833604